

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras para la Administración de Justicia por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la custodia y gestión de los archivos del Tribunal Supremo.

Se convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto del contrato: Contratación de la custodia y gestión de los archivos del Tribunal Supremo, Audiencia Provincial, fondos de la antigua Audiencia Territorial e incorporaciones para el año 1996.

Precio máximo: 34.066.703 pesetas.

Garantía provisional: 681.335 pesetas.

Garantía definitiva: 1.362.669 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 8, categoría B (Orden de 30 de enero de 1991).

Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia e Interior en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Manzana), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce y desde las dieciséis hasta las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los trece días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por la calle Manzana).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 3, que contendrá la oferta económica, tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 23 de noviembre de 1995.—El Director general, José Luis Gisbert Iñesta.—70.710.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso público para la adquisición de lubricantes y grasas con destino a los vehículos de la Dirección General de la Policía.

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono número 322 38 12.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso. Procedimiento abierto.

3. **Suministro y lugar de entrega:**

a) Adquisición de lubricantes y grasas con destino a los vehículos de las diferentes marcas que forman parte del parque automovilístico de la Dirección General de la Policía, por importe de 13.000.000 de pesetas, formado por lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en los lugares que se determinan en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.

4. **Plazo de entrega:** Desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996.

5. **Documentación:**

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 21 de diciembre de 1995.

6. **Presentación de ofertas:**

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. **Apertura de ofertas:**

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, primera planta, Madrid, a partir de las once horas del día 3 de enero de 1996.

8. **Régimen de fianza:** Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 260.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. **Condiciones de las ofertas:** Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Pago del anuncio:** El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—70.715.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso público para la adquisición de baterías de arranque con destino a los vehículos de la Dirección General de la Policía.

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo

de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono número 322 38 12.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso. Procedimiento abierto.

3. **Suministro y lugar de entrega:**

a) Adquisición de baterías de arranque que se precisen para los vehículos de la Dirección General de la Policía, por importe de 18.000.000 de pesetas, formado por lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en los lugares que se determinan en el punto 5 y en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.

4. **Plazo de entrega:** Desde la fecha de su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996.

5. **Documentación:**

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado 1, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 21 de diciembre de 1995.

6. **Presentación de ofertas:**

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. **Apertura de ofertas:**

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, primera planta, Madrid, a partir de las once horas del día 3 de enero de 1996.

8. **Régimen de fianza:** Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 360.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. **Condiciones de las ofertas:** Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en las cláusulas 7.ª y 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Pago del anuncio:** El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—70.714.